



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, 02 AGO. 2004

VISTO: el expediente N°827-0689/04, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramita la adquisición de equipamiento para interconectar redes en el marco del Convenio entre E.E. Nro. 2 y UNQ.

Que es responsabilidad de la Secretaría de Comunicación y Tecnología de la Información dar cumplimiento al citado convenio.

Que la Dirección General de Administración establece el procedimiento de esta Solicitud de Gastos: Contratación Directa- Tramite Simplificado; aprobando el Pliego Base; según consta a fs. 14/15.

Que se ha efectuado la convocatoria a proveedores y se confeccionó el cuadro comparativo de precios, obrante a fs. 37

Que el ítem 5 no es cotizado por ningún oferente.

Que se ha dado intervención al área solicitante cuyo informe técnico consta a fs. 39.

Que luce a fs. 40/41 el Dictamen de Evaluación adjudicando esta adquisición a la empresa EXING S.R.L.

Que por Resolución (CS) N° 106/04 se aprueba el presupuesto por programa correspondiente al ejercicio 2004.

Por ello:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar fracasada la oferta del ítem 5.

ARTICULO 2º: Autorizar la adquisición de equipamiento para interconectar redes en el marco del Convenio entre E.E. Nro. 2 y UNQ a la firma EXING S.R.L.: ítems 1, 2, 3, 4 y 6; en un todo de acuerdo al presupuesto obrante en el Expediente.

Res. R. Nro. 495/04



Universidad
Nacional
de Quilmes

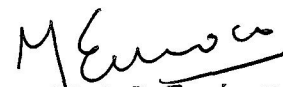
ARTICULO 3º: Autorizar el pago a la empresa EXING S.R.L., de acuerdo a las modalidades y/o condiciones de la orden de compra respectiva, por un monto de pesos un mil seiscientos setenta y cinco (\$ 1.675,00) con IVA incluido.

ARTICULO 4º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a la Partida 4.3.6 del presupuesto 2004, programa 5.2.1. de la Red Programática.

ARTICULO 5º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 495/04


Dr. Mario E. Lozano
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES